

# **La acequia mayor de Aljufía: una obra de ingeniería hidráulica del Estado andalusí. Los tramos vinculados al Alcázar Menor de Murcia.**

Alfonso Robles Fernández

Universidad de Murcia. Facultad de Educación.

Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales

## **1. PLANTEAMIENTO GENERAL. ALGUNAS FUENTES DOCUMENTALES.**

El desarrollo y expansión de una gran urbe como Madīnat Mursiya, fundada *ex novo*, trajo consigo importantes cambios en el paisaje de su entorno. La vida tribal que desde los primeros siglos del Islam había sido dominante, languideció a medida que la ciudad de Murcia atrajo población llegada de otras provincias o del medio rural de tudmirí. Es en el contexto de un crecimiento demográfico considerable en el que deben encuadrarse las grandes obras de ingeniería hidráulica, por ejemplo la construcción de dos *qanāts*, en un lugar cercano al actual azud de la Contraparada, que contribuirían a desecar el valle, aportando el caudal a las acequias madre y contribuyendo a la puesta en cultivo de terrenos y al aprovechamiento intensivo de los mismos.

Obras civiles de esa envergadura solo pudieron ser costeadas por unas autoridades afianzadas e interesadas en dotar a la ciudad de unas infraestructuras que posibilitaran su abastecimiento. Primero se trazó el canal que recorre la margen izquierda del río (Aljufía) y ya en el siglo XII el canal con el que revitalizó la margen derecha (Alquibla). Si damos crédito al geógrafo al-Himyarī, la captación de los dos caudales fue realizada por medio de un *qanāt*: “Del río de Murcia sale un canal cerca del puente llamado Kantara Askabo, y sigue un conducto abierto por los antiguos a través de la roca de la montaña que han perforado a lo largo de una milla. Este canal riega el terreno al Norte de Murcia. Ambos canales subterráneos están provistos de pozos de aireación, que comunican con la cresta de la montaña, y compuertas abiertas en dirección del río; abriéndolas, se pueden limpiar los canales y arrastran con las aguas el lodo que se haya podido amontonar. Fuera de estos dos canales no se riega con el agua del río de Murcia, si no es por medio de ruedas elevadoras llamadas *dawlab* y *saniya*. Entre el punto en que nacen estos dos canales y Murcia hay seis millas” (AL-HIMYARĪ).

En la historia de al-Andalus es recurrente el hecho de que en la periferia de las grandes ciudades andalusíes, en lugares privilegiados y bien dotados de agua, el emir o los gobernadores musulmanes reservaran unos terrenos que habrían de permanecer como patrimonio del Estado, regentado por los propios gobernantes, con la finalidad de levantar edificaciones de recreo. Aunque carecemos de pruebas documentales que lo avalen, según nuestro parecer ese pudo ser el caso de dos espacios periurbanos de Mursiya: el “real” del alcázar (área rústica muy productiva situada entre el Alcázar Mayor y el río Segura) que sí sabemos habría sido parcialmente urbanizada ya en la primera mitad del siglo XIII, y otra zona algo elevada desde el punto de vista topográfico, situada al norte de la *madīna*, el arrabal de la Arrixaca.

Por otra parte, el geógrafo ceutí Sarif al-Idrīsī dejó constancia de cómo el parcelario del arrabal de la Arrixaca ya se encontraba plenamente configurado a mediados del siglo

XII, circunstancia que con toda probabilidad podría remontarse hasta la primera mitad de esa centuria, es decir a la etapa de gobierno almorávide. Dice este autor que “*de (Murcia) depende un arrabal floreciente y muy poblado que, al igual que la ciudad, está rodeado de murallas y fortificaciones muy sólidas. Este arrabal está atravesado por dos corrientes de agua*” (AL-IDRÎSÎ).

## **2. UNA ACEQUIA ESTATAL EN EL ARRABAL DE LA ARRIXACA.**

Determinar cuándo se llevó a cabo la urbanización del sector nororiental de la Arrixaca no resultaba tarea fácil antes de la excavación del Jardín de San Esteban de 2009 debido a las notables carencias del registro arqueológico. Años antes, las intervenciones realizadas en el ala sur del Real Monasterio de Santa Clara por Indalecio Pozo Martínez permitieron excavar en profundidad y alcanzar unas cotas de -5,50 m respecto al nivel de circulación de la calle. En varios sectores de Santa Clara se identificaron estructuras arquitectónicas y pavimentos que fueron amortizadas cuando se construyó un amplio palacio con patio de crucero. Junto con esas estructuras y pavimentos se definieron dos tramos de una acequia (*sāqiya*) con una factura y dimensiones muy significativas (fig. 1). No se trataba de un simple canal excavado en la tierra como es el caso de las acequias del medio rural (Churra la Vieja y Alfatego) sino de una obra de ingeniería hidráulica que constituye uno de los testimonios más antiguos del regadío en el alfoz murciano.

La caja del canal, cuya solera se sitúa a -5,49 m de profundidad, ofrecía unas dimensiones de 1,35 m de anchura y 1,00 m de profundidad y fue construida mediante potente tapial de hormigón de 0,64 m de anchura. Su interior estaba colmatado con el característico tarquín de coloración grisáceo-verdosa, depositado tras uno de los habituales “aguaduchos” que sobrepasaban los quijeros e inundaban los terrenos del entorno (fig. 1 y lám. 1).

El hallazgo de la acequia fue totalmente inesperado por nuestra parte, ya que previamente habíamos documentado la solera del andén meridional del palacio del siglo XII y tomamos la decisión de realizar una cata (desmontando parcialmente las citadas soleras) con el objetivo de conocer la existencia o no de otras fases de ocupación en el patio del palacio. Sorprendentemente lo que afloró fue una construcción atribuible a la edilicia estatal destinada a distribuir el agua desde un lugar cercano al hoy conocido como azud de la Contraparada, abasteciendo las almunias y regando los huertos recreativos existentes en la periferia urbana. La cata a la que hacíamos referencia fue realizada en la superficie que ocupaba el arriate suroeste del jardín, junto a la gran alberca del palacio tardoalmohade, cuyo acondicionamiento en el siglo XIII supondría el desmonte y destrucción de la canalización que nos ocupa.

Teniendo en cuenta ese condicionante, y el escaso tramo delimitado, tomamos la decisión de realizar otro sondeo al otro lado de la alberca (en la superficie ocupada por el arriate suroeste) con el fin de corroborar la continuidad de la acequia y comprobar la pendiente. En ese segundo sondeo volvieron a aparecer los muros de la canalización,

que testimoniaban la continuidad de su trazado que recorría transversalmente el espacio del actual patio del monasterio.

Transcurridos varios años sería definido un tercer tramo de la acequia en la intervención arqueológica realizada en el interior del Teatro Circo, corroborando nuestra identificación del canal como una acequia mayor (lám. 2). Según su excavador “el registro arqueológico del Teatro Circo señala que el tramo de la acequia situado en este sector también quedó inutilizado en este momento (siglo XII). En este sentido cabe destacar la localización de un depósito de tinajas con algunos otros materiales cerámicos cuya cronología se situaría entre la segunda mitad del siglo XII-XIII, e incluso con algunos materiales que podrían llegar hasta el XIV, sobre los niveles de amortización de la acequia, una vez que ésta ya ha sido desviada y colmatada casi por completo” (Paredero, 2008).

En lo referente a su trazado, tal como se aprecia en la planimetría general, si lo prolongamos hacia el oeste, es fácil comprobar cómo vendría a coincidir con el recorrido seguido por la Aljufía a la altura de la línea de fachada del Palacio de San Esteban en la calle Acisclo Díaz, conocida tradicionalmente como Calle de la Acequia (fig. 2). Ese podría ser el trazado original de la canalización construida con la finalidad de aportar el caudal suficiente para irrigar las almunias previas a la urbanización y densificación del arrabal. En cualquier caso, parece claro que la edificación del palacio almorávide habría hecho necesario el desvío de su trazado en lo que respecta al perímetro palacial.

El contexto estratigráfico y la técnica constructiva empleada en la acequia permitirían relacionar esta infraestructura con la citada en el siglo XI por al-<sup>U</sup>drī. Este autor solo menciona una acequia que abastecía las alquerías del sector septentrional de la huerta, las almunias y la propia ciudad: “*El río de Tudmīr posee norias que riegan las huertas de este territorio. El comienzo de la acequia (sāqiya) que parte del río está en Qantara Aškāba (Alcantarilla) y alcanza las propiedades de los habitantes de la ciudad de Mursiya hasta el límite territorial de la alquería de Ṭaws, que es una de las alquerías de la ciudad (madīna) de Orihuela (Uryūla)*” (Molina, 1972, 44). Resulta muy significativo que el geógrafo almeriense no haga mención alguna del Alcázar Menor, vinculándose la única canalización del pago septentrional con “las propiedades de los habitantes de la ciudad”. Ello podría entenderse quizás como un indicio “ex silentio” de que este sector del arrabal todavía no se había urbanizado como barrio residencial y que el Alcázar Menor aún no se había proyectado.

El hallazgo de esa acequia nos parece fundamental a la hora de proponer una cronología para la fundación del palacio de *Dār as-Sugrà*, cuyo andén meridional del patio descansaba directamente sobre sus estructuras y las amortizaba. La ausencia de todo material cerámico que nos remita a época califal o taifa y la superposición de las estructuras evidencian que nos encontramos en un horizonte de finales del siglo XI para la construcción del canal y que su amortización necesariamente hubo de producirse en época almorávide. Es razonable pensar que el abandono de este tramo provocara la construcción de otra acequia al sur de las dependencias áulicas de la que no tenemos

constancia arqueológica. Su existencia queda evidenciada, no obstante, por la pendiente de tres atarjeas pertenecientes a las primeras fases constructivas del palacio del siglo XII que vertían en esa dirección (Pozo, Robles y Navarro, 2007a).

En cualquier caso el tipo de paisaje donde se armonizan unos amplios espacios ajardinados, una acequia destinada a su irrigación y unas estancias palaciales dotadas con pabellones abiertos, no fue ni mucho menos desconocido en otras ciudades del Levante y por lo tanto no fue algo ajeno a los primeros gobernantes almorávides que se asentaron en los principales núcleos urbanos. Un ejemplo de lo comentado lo encontramos en la propia ciudad de Valencia, en cuya periferia existe constancia de la existencia de una *munya* de Ibn ‘Abd al-‘Aziz, que fue construida por el monarca valenciano al-Manṣūr b. Abī ‘Āmir (412/1021-452/1061), quien celebró su inauguración con una fiesta famosa distribuyendo gran cantidad de regalos. Sabemos que comprendía bajo el dominio almorávide un extenso jardín plantado de árboles frutales y de adorno y de flores, que era cruzado por una acequia, y que en el centro estaba un palacio, uno de cuyos pabellones, ricamente decorado, abría todas las puertas al jardín. Un poeta poco conocido, ‘Alī b. Aḥmad, describió en cuatro versos este *maylis*; esta *munya* con posterioridad sería transformada en un paseo público (Torres, 1985, 150).

### **3. RECTIFICACIÓN DEL TRAZADO DE LA ALJUFÍA DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCÁZAR MENOR EN SU FASE HUDÍ.**

La movilidad de las canalizaciones hidráulicas también dejó testimonio en el palacio del siglo XIII. Además de las fuentes documentales que son bien conocidas, disponemos de varias fuentes iconográficas que testimonian la presencia de la acequia de Aljufía a su paso por el sector más cercano al Real Monasterio de Santa Clara. Aparece representada por primera vez en el Plano del Monasterio de Santa Clara la Real, confeccionado con motivo de un “pleito de vistas” interpuesto por las religiosas contra el canónigo Juan José Mateos en la segunda mitad del siglo XVIII Clara (Pozo, Robles y Navarro, 2007b, 281, fig. 2). Otro testimonio gráfico muy conocido se debe al fotógrafo francés J. Laurant, quien en 1871 dejó constancia de cómo esta acequia bajomedieval servía de límite a los testeros meridionales de las construcciones, de la misma manera que hubo de ocurrir con el palacio hudí del siglo XIII. Por último, también aparece dibujada en los planos elaborados por Javier Fuentes y Ponte con motivo de una publicación que da noticia de los restos islámicos descubiertos en el interior del Monasterio (Fuentes y Ponte, 1881).

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo por Indalecio Pozo con motivo del acondicionamiento del edificio y la inauguración del Museo de Santa Clara han demostrado que del mismo modo que ocurrió con el canal del siglo XI, la acequia de Aljufía que ha llegado hasta nosotros, fue proyectada al mismo tiempo que se construía el palacio hudí, bien avanzado el siglo XIII. En este período se modificó su trazado para acomodarlo al perímetro del nuevo palacio y al menos en este sector de la Arrixaca se ajusta al testero meridional del edificio (fig.3).

Una prueba evidente es que la caja de la nueva acequia secciona varias dependencias del palacio anterior que se habrían prolongado hacia el sur. Otras infraestructuras hidráulicas pertenecientes al palacio hudí deben relacionarse con la acequia de Aljufía, por ejemplo, se habilitó una gran alberca rectangular de 26,32 x 7,57 m, con una profundidad de 1,20 m que, además de los efectos escenográficos y microclimáticos propios de este tipo de infraestructuras hidráulicas, sirvió para regar cuatro arriates. En el paño occidental de la misma encontramos una abertura a ras de la solera que habría servido para vaciar por completo la alberca cuando fueran necesarias tareas de mantenimiento y limpieza. El caudal procedente de la alberca se encauzaba a través de una acequia paralela al testero sur del arriate para enlazar con un canal subterráneo o albellón (de 0,71 m de anchura x 1,00 m de profundidad) que dispuso de una cubierta abovedada de ladrillos y recorría el flanco occidental del palacio hasta desaguar en la Aljufía (lám. 3).

#### **4. CONCLUSIONES.**

En las excavaciones arqueológicas realizadas sobre la superficie ocupada por el palacio principal del Alcázar Menor de Murcia se definieron varios trazados de acequias construidas por el Estado y directamente relacionadas con las propiedades reales. El análisis de dichas canalizaciones, además de hacer más comprensible el funcionamiento de la hidráulica en los espacios áulicos, aporta una relevante información sobre su cronología.

El testimonio más antiguo es la acequia exhumada en el patio, tanto del Real Monasterio como del palacio hudí, que creemos debe identificarse con la canalización hidráulica mencionada por el geógrafo almeriense del siglo XI al-<sup>c</sup>Udrī. Esa conducción, a su paso por el arrabal de la Arrixaca, habría permitido el riego de las almunias diseminadas por el arrabal, anteriores a la densificación del caserío y a la construcción por parte de los príncipes almorávides del impresionante palacio conocido en las fuentes documentales árabes como *Dār as-Sugrà*.

Tal como se aprecia en la sección transversal confeccionada, la canalización quedaría amortizada con la construcción del citado palacio y con toda seguridad habría sido desplazada hacia el sur del mismo. Aunque todavía no disponemos de testimonio arqueológico alguno que pruebe su existencia, el hecho de que todas las canalizaciones de las dependencias áulicas (canales de los arriates y del baño privado, albellones, letrinas, etc.) viertan en esa dirección indica de forma indirecta que la acequia mayor de Aljufía discurría en ese sector.

Cabe pensar que este hipotético trazado -junto con las dependencias palaciales- perduraría hasta bien entrado el siglo XIII, siendo nuevamente modificado en función del nuevo perímetro proyectado para el palacio hudí (*al-Qaṣr aṣ-Ṣaġīr*) elevado durante el protectorado castellano (mediados del siglo XIII). Por lo tanto, el actual trazado de la Aljufía, al menos en el sector inmediato al Monasterio de Santa Clara, fue diseñado y ejecutado al mismo tiempo que el palacio hudí, ajustándose a su testero meridional.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes y Ponte, J. (1881): “Descubrimientos arqueológicos en Murcia”. *Semanario Murciano*, CLXXV-CLXXVI, pp. 194-205.

AL-HIMYARÎ. *Kitāb-ar-Rawd al-Mitcār. Jardín fragante. Libro sobre las noticias del mundo*, trad. P. Maestro, Textos Medievales, 10. Valencia, p. 218

AL-IDRÎSÎ. *Abū abd Allāh Mohamed al-Idrīsī, Nuzhat al-Mustaq fī ikhtirāq l-āfāq, Placer que calma el ansia*, Descripción de España. Ed. de Dozy y De Goeje, Leyden, 1886.

Molina López, E. (1972): “La Cora de Tudmīr según al`Udrī (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico descriptivo del SE. peninsular”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 4; serie monográfica, nº 3.

Paredero Pérez, A. (2008): “Actuación arqueológica en el Teatro Circo Villar (Murcia), XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, vol. 1, Murcia, pp. 331-332.

Pozo, I., Robles, A. y Navarro, E. (2007a): “Arquitectura y artes decorativas del siglo XII: el alcázar menor de Santa Clara, Murcia (*Dār as-Sugrà*)”, Catálogo de la exposición “Las artes y las ciencias en el Occidente musulmán. Sabios mursíes en las cortes mediterráneas”. Murcia, pp. 202-233.

Pozo, I., Robles, A. y Navarro, E. (2007b): “Arquitectura y artes decorativas de época tardoalmohade el palacio islámico de Santa Clara (*Qasr as-Sagır*)”, Catálogo de la exposición “Las artes y las ciencias en el Occidente musulmán. Sabios mursíes en las cortes mediterráneas”. Murcia, pp. 278-302.

Torres Balbás, L., 1985: *Ciudades hispano-musulmanas*. Dirección General de Relaciones Culturales. Instituto Hispano-árabe de Cultura. Madrid. Segunda edición.





Lámina 1. Vista de uno de los sondeos donde fue localizada la acequia mayor de de Aljufía a su paso por el patio del Monasterio de Santa Clara la Real (al oeste de la gran alberca del patio hudí). En uso desde fines del siglo XI-inicios del XII. Quedó amortizada con la construcción del palacio almorávide o *Dār aṣ-Ṣuḡrā*.

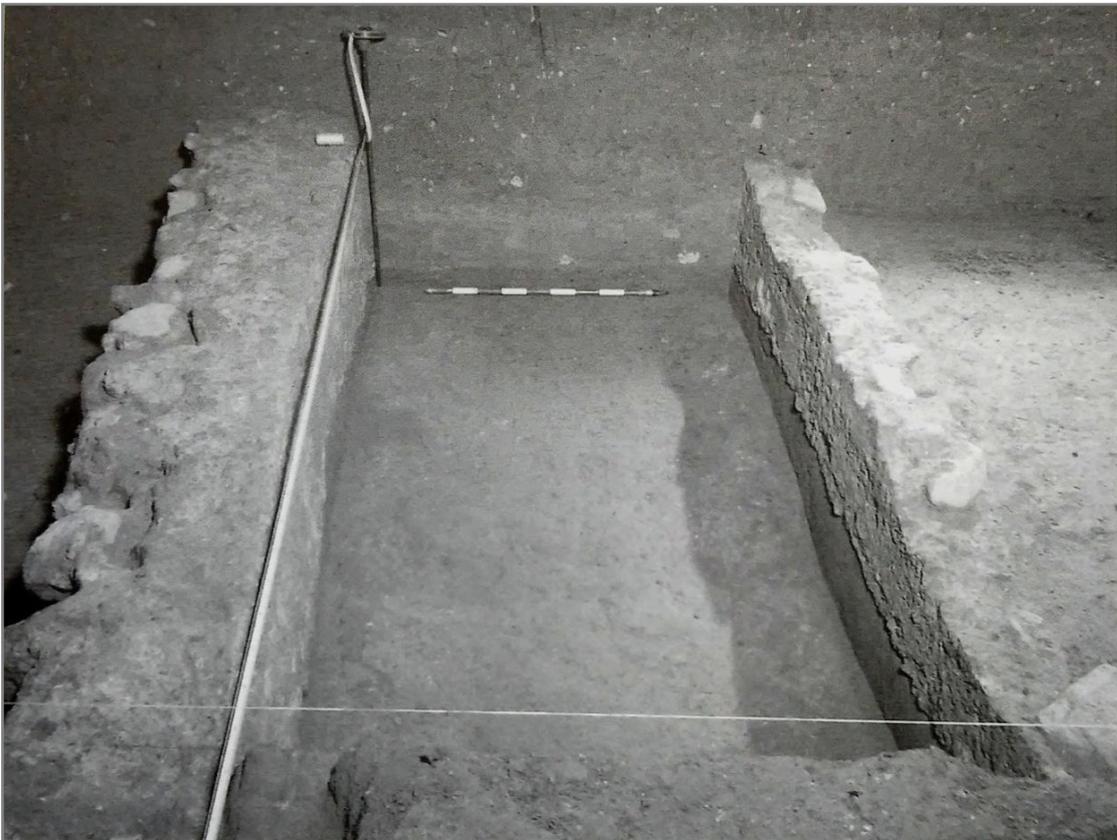


Lámina 2. Vista del tercer tramo de la acequia mayor excavada en la intervención del Teatro Circo Villar. Según Alejandro Paredero.

